



RESOLUCIÓN No.0249 (08 JULIO 2020)

“Por la cual se modifica la desagregación y las asignaciones internas de apropiación en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Ministerio Público - Procuraduría General de la Nación de la vigencia fiscal 2020”

EL SECRETARIO GENERAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades legales otorgadas por el artículo 18 de la Ley 2008 del 27 de diciembre 2019, la Resolución No. 200 del 17 de mayo del 2017 y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 2.8.1.5.2 del Decreto No. 1068 del 26 de mayo del 2015, estableció que el anexo del Decreto de liquidación de presupuesto en lo correspondiente a gastos incluirá además de las clasificaciones contempladas en el artículo 2.8.1.4.2 las enunciadas en dicho artículo;

Que mediante el artículo primero de la Resolución No. 200 del 17 de mayo de 2017, el Procurador General de la Nación delegó en el Secretario General de la Procuraduría General de la Nación, la ordenación del gasto en general y sin límite de cuantía;

Que mediante Resolución No. 839 del 31 de diciembre de 2019, se hizo la desagregación y se efectuaron asignaciones internas de apropiación parcialmente en el Presupuesto de Gastos del Ministerio Público – Procuraduría General de la Nación para la vigencia fiscal 2020;

Que mediante Resolución No. 06 del 10 de enero de 2020, se desagrega y se efectúan asignaciones internas de apropiación parcialmente en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Ministerio Público – Procuraduría General de la Nación para la vigencia fiscal 2020;

Que mediante Resolución No. 25 del 24 de enero de 2020, se desagrega y se efectúan asignaciones internas de apropiación parcialmente en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Ministerio Público – Procuraduría General de la Nación para la vigencia fiscal 2020;

Que mediante Resolución No. 0218 del 26 de mayo de 2020, debidamente aprobada por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, mediante oficio Radicado: 2-2020-026463 del 19 de junio de 2020, se modificó el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto de Gastos de Inversión del Ministerio Público – Procuraduría General de la Nación correspondiente a la vigencia fiscal 2020, en la suma de **VEINTE MIL OCHOCIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$20.809.633.835,00)**;

Que mediante oficio UEP-251-2020 del 23 de junio de 2020, la Gerente de la Unidad Ejecutora Programa PGN-BID solicita modificación al proyecto de inversión Fortalecimiento de la Procuraduría General de la Nación para el Ejercicio del Control Público Nacional - Contrato de Crédito BID 4443/OC-CO, teniendo en cuenta la necesidad cubrir el valor de los servicios de la totalidad de los consultores de la Unidad Ejecutora del Programa para lo que resta de esta vigencia, a través de los ahorros obtenidos en algunos procesos que se encuentran disponibles dentro de la apropiación actual;

Que se hace necesario modificar las resoluciones 839 del 31 de diciembre de 2019, Resolución 06 del 10 de enero de 2020 y Resolución No. 25 del 24 de enero de 2020 en el presupuesto de Inversión para la vigencia fiscal 2020;

**RESOLUCIÓN No.0249
(08 JULIO 2020)**

Por la cual se modifica la desagregación y las asignaciones internas de apropiación en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Ministerio Público - Procuraduría General de la Nación de la vigencia fiscal 2020

2

Que en mérito de lo anterior;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la desagregación y las asignaciones internas de apropiación contracreditando el Presupuesto de Gastos de Inversión del Ministerio Público - Procuraduría General de la Nación en la suma de **VEINTE MIL OCHOCIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$20.809.633.835,00) M/CTE**, así:

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN
2501 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
UNIDAD EJECUTORA 250101
000-PGN GESTIÓN GENERAL
CONTRACRÉDITO**

Tipo Cuenta	Subcta / Prog	Obj/ / Subpr	Ord/ Sub proy	SubOrd	Item	Rec	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	VALOR
C	2599						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	20.809.633.835,00
C	2599	1000					INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	20.809.633.835,00
C	2599	1000	9				ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA ASOCIADA A LA IMPLEMENTACIÓN DE SALAS DE AUDIENCIA Y CONFERENCIA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN LAS PROCURADURÍAS REGIONALES Y PROVINCIALES DEL TERRITORIO NACIONAL	20.809.633.835,00
C	2599	1000	9	0			ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA ASOCIADA A LA IMPLEMENTACIÓN DE SALAS DE AUDIENCIA Y CONFERENCIA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN LAS PROCURADURÍAS REGIONALES Y PROVINCIALES DEL TERRITORIO NACIONAL	20.809.633.835,00
C	2599	1000	9	0	2599011		SEDES ADECUADAS	20.809.633.835,00
C	2599	1000	9	0	2599011	02 11	Adquisición de Bienes y Servicios - Sedes Adecuadas - Adecuación y Dotación de la Infraestructura Física Asociada a la Implementación de Salas de Audiencia y Conferencia de la Procuraduría General de la Nación en las Procuradurías Regionales y Provinciales del Territorio Nacional	20.809.633.835,00
TOTAL CONTRACRÉDITO								20.809.633.835,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar la desagregación y las asignaciones internas de apropiación acreditando el Presupuesto de Gastos de Inversión del Ministerio Público - Procuraduría General de la Nación en la suma de **VEINTE MIL OCHOCIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$20.809.633.835,00) M/CTE**, así:

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN
2501 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
UNIDAD EJECUTORA 250101
000-PGN GESTIÓN GENERAL
CRÉDITO**

**RESOLUCIÓN No.0249
(08 JULIO 2020)**

Por la cual se modifica la desagregación y las asignaciones internas de apropiación en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Ministerio Público - Procuraduría General de la Nación de la vigencia fiscal 2020

3

Tipo Cto	Cuenta	Subcta	Obj / Subpr	Ord / Sub proy	SubOrd	Item	Rec	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	VALOR
C	2599							FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	20.809.633.835,00
C	2599	1000						INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	20.809.633.835,00
C	2599	1000	10					RECONSTRUCCIÓN REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - BOGOTÁ	7.062.633.835,00
C	2599	1000	10	0				RECONSTRUCCIÓN REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - BOGOTÁ	7.062.633.835,00
C	2599	1000	10	0	2599011	11		SEDES ADECUADAS	1.050.000.000,00
								Adquisición de Bienes y Servicios - Sedes Adecuadas - Reconstrucción Reforzamiento Estructural de la Sede Principal de	
C	2599	1000	10	0	2599011	02	11	la Procuraduría General de la Nación - Bogotá	1.050.000.000,00
C	2599	1000	10	0	2599014	11		SEDES CON REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	3.299.840.393,00
								Adquisición de Bienes y Servicios - Sedes con Reforzamiento Estructural - Reconstrucción Reforzamiento Estructural de la	
C	2599	1000	10	0	2599014	02	11	Sede Principal de la Procuraduría General de la Nación - Bogotá	3.299.840.393,00
C	2599	1000	10	0	2599066	11		ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	2.712.793.442,00
								Adquisición de Bienes y Servicios - Estudios de Preinversión - Reconstrucción Reforzamiento Estructural de la Sede Principal de	
C	2599	1000	10	0	2599066	02	11	la Procuraduría General de la Nación - Bogotá	2.712.793.442,00
C	2599	1000	11					FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA UNIFICADO DEL REPORTE Y CONSULTA DE LA INFORMACIÓN DISCIPLINARIA A NIVEL NACIONAL	13.747.000.000,00
C	2599	1000	11	0				FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA UNIFICADO DEL REPORTE Y CONSULTA DE LA INFORMACIÓN DISCIPLINARIA A NIVEL NACIONAL	13.747.000.000,00
C	2599	1000	11	0	2599058	11		SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2.600.000.000,00
								Adquisición de Bienes y Servicios - Servicio de Educación Informal para la Gestión Administrativa - Fortalecimiento del Sistema Unificado del Reporte y Consulta de la Información	
C	2599	1000	11	0	2599058	02	11	Disciplinaria a Nivel Nacional	2.600.000.000,00
C	2599	1000	11	0	2599062	11		SERVICIOS DE INFORMACIÓN ACTUALIZADOS	10.547.000.000,00
								Adquisición de Bienes y Servicios - Servicios de Información Actualizados - Fortalecimiento del Sistema Unificado del Reporte	
C	2599	1000	11	0	2599062	02	11	y Consulta de la Información Disciplinaria a Nivel Nacional	10.547.000.000,00
C	2599	1000	11	0	2599066	11		ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	600.000.000,00
								Adquisición de Bienes y Servicios - Estudios de Preinversión - Fortalecimiento del Sistema Unificado del Reporte y Consulta de	
C	2599	1000	11	0	2599066	02	11	la Información Disciplinaria a Nivel Nacional	600.000.000,00
TOTAL CRÉDITO									20.809.633.835,00

**RESOLUCIÓN No.0249
(08 JULIO 2020)**

Por la cual se modifica la desagregación y las asignaciones internas de apropiación en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Ministerio Público - Procuraduría General de la Nación de la vigencia fiscal 2020

4

ARTÍCULO TERCERO: Modificar la desagregación y las asignaciones internas de apropiación contr acreditando el Presupuesto de Gastos de Inversión del Ministerio Público - Procuraduría General de la Nación en la suma de **SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$72.000.000,00) M/CTE**, así:

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN
2501 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
UNIDAD EJECUTORA 250101
030-FORTALECIMIENTO DE CONTROL PÚBLICO
CONTRACRÉDITO**

Tipo Pto	Cuenta / Prog	Subcta / Subpr	Obj/ Proy	Ord/ Sub proy	SubOrd	Item	Sub Item	Rec	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	VALOR
C	2504								VIGILANCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO	72.000.000,00
C	2504	1000							INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	72.000.000,00
C	2504	1000	1						FORTALECIMIENTO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL PÚBLICO NACIONAL	72.000.000,00
C	2504	1000	1	0					FORTALECIMIENTO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL PÚBLICO NACIONAL	72.000.000,00
C	2504	1000	1	0	2504007				SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA VIGILANCIA Y MONITOREO A LA GESTIÓN PÚBLICA	72.000.000,00
C	2504	1000	1	0	2504007	02	14		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA VIGILANCIA Y MONITOREO A LA GESTIÓN PÚBLICA - FORTALECIMIENTO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL PÚBLICO NACIONAL	72.000.000,00
C	2504	1000	1	0	2504007	02	2	14	Fortalecimiento de las Capacidades Operativas a Nivel Territorial	72.000.000,00
									TOTAL CONTRACRÉDITOS	72.000.000,00

ARTÍCULO CUARTO: Modificar la desagregación y las asignaciones internas de apropiación acreditando el Presupuesto de Gastos de Inversión del Ministerio Público - Procuraduría General de la Nación en la suma de **SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$72.000.000,00) M/CTE**, así:

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN
2501 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
UNIDAD EJECUTORA 250101
030-FORTALECIMIENTO DE CONTROL PÚBLICO
CRÉDITO**

**RESOLUCIÓN No.0249
(08 JULIO 2020)**

Por la cual se modifica la desagregación y las asignaciones internas de apropiación en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Ministerio Público - Procuraduría General de la Nación de la vigencia fiscal 2020

5

Tipo Cuenta Pto / Prog	Subcta / Subpr	Obj / Proy	Ord / Sub SubOrd proy	Sub Item	Sub Item	Rec	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	VALOR
C	2504						VIGILANCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO	72.000.000,00
C	2504	1000					INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	72.000.000,00
C	2504	1000	1				FORTALECIMIENTO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL PÚBLICO NACIONAL	72.000.000,00
C	2504	1000	1	0			FORTALECIMIENTO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL PÚBLICO NACIONAL	72.000.000,00
C	2504	1000	1	0	2504007		SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA VIGILANCIA Y MONITOREO A LA GESTIÓN PÚBLICA	72.000.000,00
C	2504	1000	1	0	2504007	02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA VIGILANCIA Y MONITOREO A LA GESTIÓN PÚBLICA - FORTALECIMIENTO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL PÚBLICO	72.000.000,00
C	2504	1000	1	0	2504007	02	Administración del Proyecto (Coordinación y Asistencia Técnica, Auditorías y Evaluaciones)	72.000.000,00
TOTAL CRÉDITOS								72.000.000,00

ARTÍCULO QUINTO: Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



JOSE ALIRIO SALINAS BUSTOS
Secretario General

Proyectó: Jose Javier Morales – Profesional Universitario Grupo Ejecución Presupuestal
Revisó: Martha Patricia Ramos Sanchez - Coordinadora Grupo Ejecución Presupuestal
Vo.Bo: Odilia Barbosa Pinzon – Jefe División Financiera